



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Traducción Asistida por Ordenador*

Título: *Grado en Traducción e Interpretación*

Materia: *La Profesión*

Créditos: 6 ECTS

Código: 19GTRA

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	5
3.	Metodología	6
4.	Actividades formativas	7
5.	Evaluación	7
5.1.	Sistema de evaluación	7
5.2.	Sistema de calificación.....	8
6.	Bibliografía	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	<i>Grado en Traducción e Interpretación</i>
ASIGNATURA	<i>Traducción Asistida por Ordenador (TAO)</i>
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	<i>19GTRA_Traducción Asistida por Ordenador (TAO)</i>
Carácter	Optativo
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

En esta asignatura, se estudian **las tecnologías especializadas de ayuda a la traducción** y se propone un acercamiento práctico y profesionalizante a las herramientas con mayor implantación en el mercado. Se abordan la planificación, gestión y ejecución de encargos profesionales de traducción mediante **programas de traducción asistida —comerciales y libres—** para maximizar el reaprovechamiento de recursos multilingües (textos paralelos, memorias de traducción y glosarios). Se analizan las ventajas y los inconvenientes de estas tecnologías especializadas y se facilitan pautas para su evaluación crítica.

Esta asignatura tiene **un evidente carácter transversal** en la titulación en la que se integra, no solo con otras de **contenido eminentemente tecnológico** (Gestión de la terminología, Traducción automática y post-edición, Gestión de Proyectos, Localización de software y contenido web, Edición y maquetación o Tratamiento de imágenes), sino prácticamente con cualquier asignatura sobre cualquier tipo de traducción, puesto que el **ejercicio profesional en el mercado de los servicios lingüísticos** resulta hoy inconcebible sin el empleo de tecnologías especializadas.

Para matricularse en esta asignatura, se recomienda encarecidamente haber cursado y aprobado la obligatoria de 2.º curso **Ofimática Aplicada a la Traducción** o, si no es así, al menos, contar con los conocimientos y competencias que en ella se cubren y se detallan en su Guía de la asignatura, en particular, el conocimiento avanzado y aplicado de las prestaciones de un procesador de textos.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

Esta asignatura se plantea que los estudiantes adquieran y desarrollen las siguientes competencias generales y específicas y que alcancen los resultados de aprendizaje que a continuación se detallan.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos para formular juicios a partir de una información en sus lenguas de trabajo (A, B y C) y campo de especialidad (traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica), incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CG2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos a contextos multidisciplinares relacionados con los estudios de Traducción e Interpretación

CG3: Que los estudiantes sean capaces de comunicar, de un modo claro y sin ambigüedades, sus conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan en el marco de los estudios de Traducción e Interpretación.

CG4: Que los estudiantes sean capaces de traducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad, no solo en el ámbito académico sino también en el marco profesional de la Traducción y la Interpretación.

CG5: Que los estudiantes sean capaces de abordar las diferentes materias de estudio en el ámbito de la Traducción y la Interpretación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG6: Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión del traductor o intérprete.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE16: Conocer recursos documentales para la traducción profesional tales como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares.

CE19: Entender los fundamentos de la traducción asistida y las principales prestaciones de las herramientas más comunes, tanto comerciales como de software libre.

CE24: Comprender la gestión y el flujo de trabajo de un proyecto profesional con herramientas de traducción asistida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA1: Configurar y gestionar un proyecto profesional de traducción mediante herramientas de traducción asistida.

RA2: Procesar con eficiencia materiales de referencia en un proyecto profesional mediante herramientas de traducción asistida.

RA3: Manejar con soltura las principales prestaciones de una herramienta de traducción asistida.

2. Contenidos/temario

Esta asignatura se propone desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias para el manejo de las herramientas de software que ayudan al traductor en su tarea. Así, los contenidos se centran, entre otros, en los diccionarios electrónicos, las memorias de traducción, el software libre y propietario y la alineación de textos.

A continuación, se detallan los contenidos agrupados en **cuatro unidades competenciales (UC)**. Cada una de ellas plantea **una actividad que se desglosa en varias tareas**, cuya correcta consecución debería de traducirse en la adquisición efectiva de las competencias previstas y en la obtención de una serie de **evidencias que han de entregarse** para ser corregidas y comentadas (al finalizar cada UC), y evaluadas como parte del **portafolio final**.

En concreto, se cubren los siguientes **contenidos**:

- Tecnologías de la traducción: taxonomía, evolución y panorámica actual
- Traducción asistida: fundamentos, ventajas e inconvenientes, estándares y compatibilidad
- Flujo de trabajo y gestión de proyectos profesionales con herramientas de traducción asistida
- Preparación de materiales de referencia con herramientas de traducción asistida
- Prestaciones de las herramientas de traducción asistida
- Aseguramiento de la calidad (QA)

Estos contenidos se desarrollan de manera aplicada en torno a **un proyecto profesional simulado** cuyas tareas se reparten en estas cuatro Unidades Competenciales:

Unidad Competencial 1: Planificación

- 1.1. Recepción (estructura de carpetas)
- 1.2. Valoración (correspondencia profesional)
- 1.3. Temporización (calendario)
- 1.4. Presupuestación (presupuesto)

Unidad Competencial 2: Preparación

- 2.1. Bitextos (proyecto alineación y memoria traducción en formatos libre/comercial)
- 2.2. Terminología (glosario en formatos libre/comercial)
- 2.3. Análisis (informe)
- 2.4. Pre-traducción (informe)

Unidad Competencial 3: Traducción

- 3.1. Mecánica (archivo traducido monolingüe/bilingüe)
- 3.2. Post-edición (archivo traducido monolingüe/bilingüe)
- 3.3. Concordancia (archivo traducido monolingüe/bilingüe)
- 3.4. Transferibles (archivo traducido monolingüe/bilingüe)

Unidad Competencial 4: Revisión

- 4.1. Auto-revisión (archivo revisado monolingüe/bilingüe)
- 4.2. Externalización (archivo revisado monolingüe/bilingüe)
- 4.3. Seguimiento (archivo revisado monolingüe/bilingüe)
- 4.4. Calidad (archivo revisado monolingüe/bilingüe)

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en **un modelo de carácter e-presencial**. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de **sesiones, que, además, quedarán grabadas** para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán **contenidos teóricos** y, en el ámbito de las **clases prácticas**, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen **un acompañamiento continuo al estudiante**, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo-diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. **Clases teóricas** impartidas sincrónicamente como lecciones magistrales o exposiciones, en las que además de presentar el contenido de la asignatura, se explican los conceptos fundamentales y se desarrolla el contenido teórico.
2. **Clases prácticas** donde se trabajarán una colección de tareas que el alumnado llevará a cabo de forma síncrona a lo largo de toda la asignatura, entre las que podemos encontrar: análisis de casos, resolución de problemas, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.
3. **Tutorías periódicas** entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc. Hay tutorías síncronas y asíncronas.
4. **Trabajo individual o grupal**, que puede ser síncrono o asíncrono, para la adquisición de competencias, consistente, según proceda, en búsqueda de bibliografía y documentación y análisis de las mismas, reflexión sobre problemas planteados en la plataforma, resolución de actividades propuestas en la plataforma, elaboración de materiales de estudio, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
Portafolio	60 %
El portafolio individual está integrado por las evidencias de aprendizaje de tres de las cuatro Unidades Competenciales (UC) en las que se divide esta asignatura. Cada una de ellas tiene asignado un 20 % de la calificación final. En los materiales disponibles en el aula virtual de la asignatura y durante sus sesiones de videoconferencia, se detallan los pormenores de las evidencias que han de entregarse para cada UC.	
Prueba final*	40 %
La prueba final individual replica, en contenido y forma, las principales actividades realizadas durante el cuatrimestre . Los pormenores y la mecánica de la prueba final se detallan en las sesiones de videoconferencia, en particular, en la última programada.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente [A]	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente [B]	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable [C]	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente [D]	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Los siguientes trabajos resultan imprescindibles en este ámbito, ya sea por su exhaustividad o por su utilidad práctica.

Bowker, L. (2002). *Computer-aided translation technology: a practical introduction*. Ottawa: University of Ottawa Press.

Chan, S. W. (2015). *Routledge Encyclopedia of Translation Technology*. Nueva York: Routledge.

O'Hagan, M. [ed.] (2019). *The Routledge Handbook of Translation and Technology*. Londres: Routledge.

Oliver, A. (2016). *Herramientas tecnológicas para traductores*. Barcelona Editorial UOC.

Quah, C.K. (2006), *Translation and Technology*, Chapter 4: *Computer-Aided Translation Tools and Resources*. pp. 93-113. Londres: Palgrave Macmillan.

* * *